

SANTA ROSA OFFICE TELEPHONE:
(707) 433-2060

ckerosky@youradvocate.net
www.YourAdvocate.net

KEROSKY & ASSOCIATES
ATTORNEYS AT LAW

SAN FRANCISCO OFFICE
TELEPHONE: (415) 777 4445

ckerosky@youradvocate.net
www.YourAbogado.net

ASILO PARA PERSONAS CON TEMOR A LAS PANDILLAS DE CENTRO AMERICA

Por Christopher A. Kerosky
Traducido por Wilson Purves

Hoy, una de las areas mas controversiales de las leyes de asilo esta relacionada a los reclamos basados en el temor a los poderosos carteles de Mexico y las pandillas de Honduras, Guatemala y El Salvador. Jueces de Inmigracion a lo largo del pais han decidido estos casos de maneras diferentes, pero algunos han otorgado asilo en casos como estos. Para aquellas personas que tienen casos de deportacion con la corte, esta puede ser su unica chance de no ser deportados.

Usted debe consultar con un Abogado de Inmigracion calificado antes de proceder con su caso de asilo o cualquier otra clase de aplicacion con el Servicio de Inmigracion (CIS) ya que usted podria ser deportado si su caso es denegado.

Los Estados Unidos otorgan asilo a aquellas personas que estan dentro del pais y han sufrido persecucion o tienen un miedo fundado de persecucion futura a causa de su raza, religion, nacionalidad, opinion politica o pertenencia a un grupo social en particular.

Primero, usted debe demostrar que ha sufrido alguna clase de persecucion. Es muy importante ser lo mas especifico posible.

Segundo, debe conectar las cosas malas que le han sucedido con una de las cinco razones para pedir asilo. No es suficiente que solo le haya sucedido algo malo. Usted debera demostrar que fue a causa de su opinion politica o raza, por ejemplo. En casos basados en el miedo a las pandillas, usted puede intentar demostrar que su rechazo a ser parte de una pandilla es una opinion politica que ha causado que usted haya sido perseguido, amenazado, atacado, o torturado. Dado a que esta es un area nueva de la ley, es muy importante trabajar con un abogado a fin de realizar la mayor cantidad de argumentos posibles.

Tercero, tendra que demostrar que las autoridades de su pais no intentan o no son capaces de protegerlo. Los gobiernos de Mexico, El Salvador y Honduras han pasado

leyes estrictas contra las pandillas recientemente, pero esta legislacion no ha abordado el problema seriamente. Usted necesita mostrar que la policia u otros oficiales del gobierno no han y no van a ayudarlo.

Es dificil probar un caso de asilo debido al temor de la persecucion de una pandilla o un cartel de drogas porque los jueces tienen temor a que otorgarle asilo a una persona en base a estas razones significaria que deberan darle asilo a miles y miles de personas. Entonces, es muy importante demostrar porque su caso es especifico y unico. Por la misma razon, es importante intentar probar y proveer la mayor cantidad de documentos posibles contando su historia.

Obtener asilo en base al temor de la persecucion de carteles de droga y pandillas es dificil. Sin embargo, para personas en proceso de deportacion, puede ser su unica chance de evitar deportacion. Cualquier persona en proceso de deportacion con un temor legitimo de sufrir persecucion debe considerar esta opcion.

CHRISTOPHER A. KEROSKY of the law firm of KEROSKY & ASSOCIATES has been recognized as one of the top immigration lawyers in Northern California for the last four years in San Francisco Magazine "Super Lawyers" edition. He has an office in San Francisco for 20 years, but recently opened a Santa Rosa office after moving with his family to the North Bay. He can be reached at (707) 433-2060 or at *ckerosky@youradvocate.net*.